

Revista Des-encuentros

Vol. 1 Núm.1 (2024): Vol.1, No.1, julio-diciembre

Fecha de recepción. 13 de septiembre.

Fecha de aceptación. 18 de octubre.



El perfeccionamiento de los seres humanos

The improvement of human beings

Victor Jesús Hernández Quezada

Unidad Académica de Filosofía, Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

*Autor para correspondencia: argus6461@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9290-5901>

El perfeccionamiento de los seres humanos

Resumen.

El perfeccionamiento humano constantemente es catalogado como una necesidad de conciliar las cualidades físicas y psicológicas de las personas con los procesos de desarrollo y participación social, ya que este tiene el propósito de expandir las habilidades de pensamiento, competencia y aptitud. Desde luego, que los métodos para su obtención han ido modificándose en razón de los medios dispuestos en el entorno, así como de los cambios en el comportamiento y cultura de la sociedad. De este modo, el perfeccionamiento de habilidades y capacidades han pasado por solventar de las prácticas constantes sobre determinadas prestezas hasta llegar a la manipulación genética para mejorar la estructura muscular y el funcionamiento cerebral.

Palabras clave. Filosofía. Humanismo.

Abstract.

Human improvement is constantly classified as a need to reconcile the physical and psychological qualities of people with the processes of development and social participation, since this has the purpose of expanding thinking skills, competence and aptitude. Of course, the methods for obtaining it have been modified due to the means available in the environment, as well as changes in the behavior and culture of society. In this way, the improvement of skills and abilities has involved solving constant practices on certain abilities until reaching genetic manipulation to improve muscle structure and brain functioning.

Keywords. Philosophy. Humanism.

Introducción

Podemos reflexionar sobre los seres humanos como una especie dispuesta a incrementar constantemente su conocimiento sobre aquello de lo cual es partícipe, aunado a la capacidad de emplear los recursos a su disposición y adecuarlos para beneficiar las actividades que desarrolla. Esta disposición por entender los fenómenos que los rodea y sus características, mantiene en vigencia la práctica de acumular información, de la cual una vez obtenida podrá disponerse para crear, innovar o estructurar modelos de aplicación para satisfacer ciertas necesidades.

De este modo, prevalece una providencia por razonar las causas y los efectos de su intervención en el entorno al que pertenece y las consecuencias de adecuar sus conocimientos con los procesos que se relacionan al mejoramiento y la corrección de aquello que no suele convenir a sus intereses, o de lo que se considera obstaculiza su voluntad por incentivar el desarrollo y bienestar social. Esta orientación por progresar su saber y la forma de realizar determinadas actividades, se expande a la tecnología, la cultura y las ciencias, incluida en cada una de ellas, la disposición por concebir el perfeccionamiento de los seres humanos como una primacía dentro de sus aspiraciones.

Desarrollo

El aumento en las cualidades humanas no sólo se direcciona a las actividades físicas, sino también a la disponibilidad de ampliar las destrezas mentales, por ello, desde la sociedad arcaica se enfatiza en la cultura, el arte o la música, como composiciones que favorecen el acrecentamiento de las atributos de la especie humana. A esta distinción de perfeccionamiento tanto físico como mental se le atribuía el esfuerzo producto de la constancia y persistencia. Sin embargo, con los avances en las ciencias y la tecnología existe la disponibilidad de un mejoramiento genético.

Desde esta perspectiva, se puede analizar que una de las inquietudes de los seres humanos ha sido el poder proporcionar ventajas efectivas en la configuración de las herencias biológicas, para contar con hombres y mujeres propensos a una reproducción selectiva. Lo anterior, con el propósito de disponer de personas que fácilmente puedan adaptarse a los hábitats que la naturaleza, el contexto social y los acontecimientos inusuales disponen para las nuevas generaciones. En este aspecto, Pérez Jiménez (2020) hace un análisis de las necesidades humanas y la supervivencia, exponiendo que:

Ante la imposibilidad orgánica de adaptarse al medio ambiente, el animal humano debe crear un medio ambiente artificial que le permita producirse a sí mismo con relativa independencia del mundo orgánico. Así pues, al ser el hombre un ser carente por naturaleza, incapaz de adaptarse a ningún ambiente natural, debe fabricarse una “naturaleza segunda”, un artificio que sustituye, como una especie de prótesis, el equipamiento del animal humano desde su naturaleza. Sería imposible que el ser humano, el animal humano, pudiera sobrevivir sin una técnica, unos pasos metodológicamente organizados que lo conduzcan a sobreponerse y a actuar frente a la naturaleza que le es hostil. La función de la técnica es compensar aquello de lo que biológicamente los animales humanos carecemos, opera como un sustituto de los órganos humanos que permiten construir un espacio para habitar (p. 105).

Esta preocupación por brindar ventajas genéticas y la factibilidad para adaptarse a un determinado ambiente ha sido la base para la creación de diversas ciencias, como es el caso de la medicina, la farmacología, bioquímica y fisiología, por mencionar algunas áreas de estudio e intervención en los procesos del cuerpo humano.

Es posible distinguir una disposición para reconstruir las capacidades humanas en razón de las disciplinas que son condicionadas por los avances científicos, dando lugar al humanismo como un área de perfeccionamiento sustentada en la capacitación y el aprendizaje constante, mientras que con las nuevas tecnologías aparece el transhumanismo como una propuesta de emplear los medios y avances en beneficio de las capacidades de las personas. En tal sentido, Diéguez (2017) exterioriza que:

El humanismo tiende a confiar exclusivamente en los refinamientos educativos y culturales para mejorar la naturaleza humana, en tanto que los transhumanistas quieren aplicar la tecnología a la superación de los límites impuestos por nuestra herencia biológica y genética. Los transhumanistas no ven la naturaleza humana como un fin en sí mismo, ni como perfecta, y ni como poseedora de ningún derecho a nuestra lealtad. Por el contrario, no es más que un punto en un camino evolutivo y podemos aprender a reconfigurarla de formas que estimemos como deseables y valiosas. Mediante la aplicación meditada y cuidadosa, pero también audaz, de la tecnología a nosotros mismos, podemos llegar a ser algo que ya no podemos describir adecuadamente como humano; podemos llegar a ser posthumanos (pp. 22-23).

Lo descrito por el autor, no es exclusivo de una etapa de la evolución humana, pues cada una de ellas a través de los recursos que han tenido a su disposición, promovieron la investigación y adaptación de los componentes y elementos que consintieron hacer efectivo su empleo para la manipulación de las cualidades de las personas. A tal efecto, el perfeccionamiento de la especie humana inicia con las primeras civilizaciones, las cuales basaron sus prácticas en los recursos naturales a su alcance, hasta lograr que del conocimiento acumulado pudieran adaptar sus experiencias en modelos científicos.

No obstante, que los procesos para la obtención de beneficios estuvieran sujetos a discusión por instancias de la sociedad, el mejoramiento de las capacidades físicas y mentales de las personas ha permitido el desarrollo de nuevos patrones de conducta y en algunos campos de investigación, la modificación completa en las técnicas para la realización de las actividades.

Entonces, la evolución y los adelantos que han surgido para positivar los dinamismos y facilitar cualquier designio en la capacidad, calidad y forma de vida, pueden considerarse como aspectos favorables e irreprochables de los resultados en las investigaciones. En este sentido, Sandel (2008) plantea una distinción exponencial entre el perfeccionamiento producto del esfuerzo y aquel que se obtienen de los avances tecnológicos, expresando que:

Un aspecto de nuestra humanidad que podría resultar amenazado por la ingeniería genética y el perfeccionamiento es nuestra capacidad para actuar libremente, en virtud de nuestros propios medios y esfuerzos, y para considerarnos a nosotros mismos responsables —merecedores de elogio o de condena— por nuestra forma de ser y de hacer las cosas (p. 21).

Por consiguiente, cabe la posibilidad de cuestionar si el perfeccionamiento humano y las acciones que se realizan para su consecución realmente promueven una humanidad más eficiente, o si esta actitud nos dista de nuestra propia naturaleza, ya que, en algunos casos, de no ser por los atributos adquiridos mediante los designios de modificación genética, algunas de las hazañas de los seres humanos no habrían sido posibles.

Por otra parte, no suele observarse la investigación para el perfeccionamiento humano como una actividad incondicional para el progreso, pues la consecución de objetivos en determinados aspectos promueve la afectación en alguna otra composición del ambiente o de las capacidades del cuerpo humano, ya sea por la explotación de algún recurso o por los efectos secundarios que de manera indirecta o directa pueden producirse. Lo descrito, al considerar el mejoramiento desde una generalidad y las afectaciones desde una particularidad sustancial.

De lo exteriorizado, se ha hecho mención de las investigaciones para mejorar las herencias biológicas, pero es importante poder distinguir entre el perfeccionamiento de la especie y el mejoramiento de la vida humana. Aunque parecieran ser dos conceptos que aluden a una capacidad por proporcionar ventajas en relación a las cualidades que son atribuibles a los seres humanos, estas distan de su propósito, ya que las primeras están encauzadas a modificar las circunstancias y proveer de elementos que puedan potencializar las habilidades de las personas, como es el caso de aquellas sustancias empleadas para el aumento de la masa muscular, generar potencia y rendimiento físico o aumentar la capacidad de memoria.

En cambio, para el mejoramiento de la vida están aquellas cuya finalidad se orienta a la erradicación de malestares, como pueden ser las vacunas, vitaminas, suplementos alimenticios y fármacos para contrarrestar, prevenir o detener enfermedades y afecciones. A este respecto, tanto el perfeccionamiento como el mejoramiento pueden considerarse como una visión ideal dentro de los objetivos de la sociedad, puesto que, solo imaginar la inexistencia de alteraciones fisiológicas, la capacidad para realizar actividades con un esfuerzo menor, o la disminución en la aceleración del envejecimiento, parecen alternativas que no están dispuestas a discusión. Sin embargo, en la actualidad, en diversos campos de participación social se encuentran en diálogo abierto y debate el uso permitido de sustancias para aumentar las capacidades físicas e intelectuales, lo cual invariablemente se contrapone con la esencia o condición de la naturaleza humana. Para algunos pensadores, la modificación genética de las personas podría socavar las bases mismas de la moralidad¹, como así lo plantea Fukuyama (2002) citado en Diéguez (2021), al enunciar que:

La naturaleza humana es lo que nos confiere un sentido moral, lo que nos proporciona las aptitudes sociales necesarias para vivir en sociedad, y sirve de base para disquisiciones filosóficas más sofisticadas sobre el derecho, la justicia y la moralidad. Lo que en definitiva está en juego con la biotecnología no es simplemente un cálculo materialista de los costes y los beneficios relativos a las tecnologías médicas del futuro, sino los propios fundamentos del sentido moral humano, que ha sido una constante desde la aparición del hombre. Pudiera ser que, tal como vaticinó Nietzsche, estemos destinados a avanzar más allá de ese sentido moral, pero en ese caso debemos aceptar directamente las consecuencias del abandono de los conceptos naturales del bien y del mal, y reconocer, como hizo Nietzsche, que ello puede llevarnos a un territorio que preferiríamos no visitar (pp. 112-113).

En la práctica deportiva, esta cuestión ha llamado a intervenir en la prohibición del uso de potencializadores, al considerarlos como una ventaja desleal para las competencias, admitiendo como lo propone Diéguez aspectos que abordan a la justicia más allá de las pretensiones que sustentan la conducta humana. Desde esta concepción, Nussbaum (2002) como se citó en Pugliese (2020), advierte sobre las implicaciones de modificar los rasgos y las capacidades humanas, concibiendo que:

La posibilidad de transformar los talentos personales y, así, modificar algunos rasgos de nuestra población de acuerdo con criterios actuales, abre un importante debate... Solemos pensar sobre la justicia en términos de distribución de cosas a la gente, de modo que las personas siguen siendo quienes son y se conciben compartiendo un conjunto de

¹ Para Habermas, en su libro *El futuro de la naturaleza humana ¿Hacia una eugenesia liberal?*, plantea que la manipulación de los genes afecta a cuestiones de identidad de la especie, y la autocomprensión del ser humano como perteneciente a una especie también conforma el lecho de nuestras representaciones legales y morales. En particular me interesa cómo la desdiferenciación de la habitual distinción entre lo “crecido” y lo “hecho” cambia la autocomprensión subjetiva y objetiva que teníamos hasta ahora de la ética de la especie y afecta a la autocomprensión de una persona programada genéticamente.

necesidades y de habilidades. Sin embargo, desde el momento en que somos capaces de modificar a las personas en aspectos esenciales, debemos tener en cuenta que la justicia puede exigir algunas alteraciones (p. 441).

En este aspecto, López Frías (2015) hace una reflexión sobre el mejoramiento en comparativa con el perfeccionamiento, percibiendo una distinción sobre el dopaje como una práctica poco ética en las competencias, considerando que:

Ciertos productos químicos, como los antiinflamatorios y los suplementos, son utilizados en la práctica deportiva de un modo abierto y aceptado, ya que se les considera como necesarios para mantener tanto la salud del deportista, como el equilibrio – en términos de preparación física- necesario para competir. Poseen pues un efecto restaurador. Por el contrario, se rechaza el uso de la EPO² o de esteroides porque lleva las capacidades humanas más allá de la norma. De este modo, dopaje sería cualquier intervención que trate de modificar nuestra naturaleza con fines aumentadores (p. 42).

De lo anterior, solo restaría plantearnos el siguiente cuestionamiento, ¿A qué estamos dispuestos a renunciar para obtener la perfección humana?. Para empezar, las investigaciones que se materializan para la obtención de algunos proyectos tiene impacto en los recursos naturales, tal es el caso de la contaminación generada por las fábricas de producción de medicamentos, la cuales favorecen en la creación de nuevas formas de bacterias³. Pero indudablemente habría que retroceder a temas un tanto más filosóficos y preguntarnos si estos intentos por perfeccionar el cuerpo humano nos llevarían a distanciarnos de la esencia misma de las personas.

Conclusiones

Las circunstancias que puede traer consigo la posibilidad de intervenir en las cualidades y virtudes que tendrían los futuros seres humanos, al proponer ciertas ventajas en las capacidades físicas y mentales, en oposición a los rasgos que son constitutivos de la especie humana y de aquellas situaciones que propician dar un valor real a la personalidad, pone de manifiesto la necesidad de cuestionar ¿Cuál sería el propósito de ganar una competencia o poder resolver una prueba si los resultados son consecuencia de una producción o mejoramiento genético? Pero por otra parte, ¿Cuáles serían las ventajas sociales de la

² Francisco Javier López Frías, en su libro *Mejora humana y dopaje. Una propuesta crítica* (2015) explica que la eritropoyetina (EPO) es, sin duda, el método más conocido -y extendido- de mejora de la función del transporte de oxígeno a través de la sangre. Así mismo, pone de manifiesto que ésta es una hormona glucoproteína encargada de la regulación de la cantidad de glóbulos rojos que se encuentra en la sangre. Frías sostiene además que el EPO artificial fue utilizado en primer lugar para tratar a pacientes con problemas de anemia, sin embargo, hoy es una de las sustancias dopantes más comunes.

³ Véase en: <https://www.ecologistasenaccion.org/34000/contaminacion-por-las-fabricas-de-medicamentos-y-aparicion-de-superbacterias/>

Revista Des-encuentros.

Vol. 1 Núm.1 (2024): Vol.1, No.1, julio-diciembre

ISSN en trámite

Fecha de recepción. 13 de septiembre.

Fecha de aceptación. 18 de octubre.

inexistencia de enfermedades, discapacidades o el envejecimiento prematuro producto del mejoramiento y perfeccionamiento de los seres humanos?.

Bibliografía

Diéguez, A. (2017). *Transhumanismo: la búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*. Herder Editorial.

López Frías, F. J. (2015). *Mejora humana y dopaje: una propuesta crítica*. Editorial Reus.

Pérez Jiménez, J. A. (2020). Capacidades transhumanas. En Moreno Ortiz, J. C. (Edit.). *Tecnología, agencia y transhumanismo* (pp. 103-118). Ediciones USTA.

Pugliese, Z. (2020). Transhumanismo. Una promesa de mejoramiento humano carente de fundamento ético. *Revista Nuevo Pensamiento*, 10 (16), pp. 429-446. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7714204.pdf>.

Ramírez Cattaneo, G. (2015). El “futuro de la naturaleza humana” según Habermas. Reflexiones respecto a su fundamentación para una ética de la especie. *Praxis Filosófica*, núm. 41, pp. 165-191. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/2090/209042793009.pdf>

Sandel, M. J. (2008). *Filosofía pública: ensayos sobre moral en política*. Editorial Debate.